



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**Expte. nº 136/2023
(A/SER-013477/2023)**

RESOLUCIÓN

NÚMERO: 2204/2023

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de servicios denominado "Proyecto piloto Barnahus (Casa de Niños), a adjudicar por procedimiento abierto con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATIONEU".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: División de Contratación.
 2. Domicilio: calle O'Donnell, nº 50.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28009.
 4. Correo electrónico: contratacion@madrid.org.
 5. Dirección de Internet del "Perfil de Contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 6 días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará 4 días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 136/2023 (A/SER-013477/2023)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Este contrato de servicios tiene por objeto la gestión de un Proyecto piloto través del cual se proporcionará información, prevención, asesoramiento y primera atención a las víctimas de violencia sexual infantil.
Asimismo, ofrecerá asesoramiento y formación especializada a profesionales que necesiten apoyo sobre situaciones de sospecha o de violencia sexual, y sobre los procedimientos y recursos disponibles teniendo en cuenta las necesidades de los niños en ese momento.
- c) División por lotes: no.
- d) Lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
- e) Plazo de ejecución: 24 meses, conforme al apartado 18 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 5 años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no.
- h) Sistema dinámico de adquisición: no.
- i) Código CPV: 85312000-9 Servicios de asistencia social sin alojamiento.
- j) Compra pública innovadora: no.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: no.

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, Conforme al apartado 9 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Oferta económica: hasta 49 puntos.

- Criterios de calidad evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 16 puntos.

- Criterios de calidad subjetivos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: hasta 35 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 4.811.959,39 euros.

5. Presupuesto base de licitación: base imponible: 1.782.207,18 euros; 10% IVA: 178.220,72 euros; importe total: 1.960.427,90 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: no procede.

- Definitiva: 5% del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la Cláusula 1 del PCAP.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta el día 29 de mayo de 2023.

b) Modalidad de presentación: licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

c) Admisión de variantes: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

c) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las 10:00 horas del día 9 de junio de 2023. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), con una antelación mínima de 48 horas.

- 10. Gastos de publicidad:** Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”:** 5 de mayo de 2023.
- 12. La documentación a presentar se distribuirá en 3 sobres:** sobre número 1 “Documentación administrativa”, sobre número 2 “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor”, sobre número 3 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
- 13.** Este contrato está sujeto a las **condiciones contractuales esenciales** en relación con la ejecución del contrato, definidas en el apartado 6 y 19 de la cláusula 1 y en la cláusula 33 del PCAP.
- 14. Lengua** en la que deberá redactarse las ofertas: castellano.
- 15.** El contrato está relacionado con un **proyecto o programa** financiado con fondos de la Unión Europea: Sí.
- 16.** Contrato susceptible de **recurso especial en materia de contratación** regulado en el Capítulo V de la LCSP: Sí.
Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/tacp/>).
Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.
- 17. Publicaciones anteriores en el DOUE** relevantes para el contrato: no procede.
- 18. Calendario** estimado para la publicación de ulteriores anuncios: no procede.
- 19.** Indicación de si el **ACP** es aplicable al contrato: no procede.
- 20.** Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Fecha:

4 de mayo de 2023

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
(P.D.F. Resolución 1652/2021, de 15 de julio)
EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BENITO MARTÍNEZ ANTONIO

DESTINATARIOS:

- BOLETINES OFICIALES.
- PERFIL DE CONTRATANTE.